

LA INFRASCRITA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION DE LA MUNICIPALIDAD DE
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

CERTIFICA

Que durante el mes de enero del año dos mil veintidós, la Municipalidad de Coatepeque no realizo ningún proceso de Cotización y Licitación al que se refiere el numeral 10 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

La información relacionada con los procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.


Luis Ramiro López Barrios
TITULAR


Sergio Danilo López Calderón
TITULAR




Cintia Paola Aguilar Cifuentes
TITULAR

